

LA AFECCION DE LOS PARQUES EÓLICOS EN LA MIGRACION DE LAS AVES.

PREOCUPACION EN LAS SOCIEDADES DE CAZADORES POR LOS NUEVOS PROYECTOS QUE SE PRETENDEN IMPLANTAR EN EL NORTE DE NAVARRA

De todos es sabido que la Comunidad Foral de Navarra es líder en la implantación de esta energía que en origen es mucho más limpia que otras al servirse del aire para producir electricidad, como por ejemplo la producida mediante saltos de agua , o por medio de centrales térmicas o nucleares al servirse del agua para producir electricidad, pero lo cierto es que en opinión de ADECANA y las Sociedades de Cazadores que pueden verse afectados por ello, este tipo de grandes obras ocasionan otro tipo de afecciones medioambientales a las que no se les da la importancia que realmente tienen, como es la importante afección a todo tipo de aves, especialmente las migratorias, las cuales no solo pueden verse desviadas de sus tradicionales rutas de migración.

Como es lógico, desde ADECANA, que entre sus fines representando y defendiendo los intereses de las asociaciones locales de cazadores de los cotos navarros está la protección, conservación y fomento del Medio Ambiente, entienden que este tipo de grandes estructuras que crean unas barreras en las tradicionales rutas migratorias de las aves donde existen cientos de puestos de paloma migratoria tiene que someterse a unos estrictos estudios de impacto ambiental, debiendo de tener en cuenta los titulares de los aprovechamientos cinegéticos que con estos parques puedan verse afectadas.

NUEVAS ZONAS QUE PUEDEN VERSE AFECTADAS

Tal como ha publicado La Fundación Sustrai Erakuntza, la extensión de estas infraestructuras ya construidas en la zona sur de Navarra buscan extenderse hacia el norte, donde la empresa Sacyr tiene un proyecto de construir 5 parques eólicos en el norte de la Cuenca de Pamplona. Se trataría de un total de 56 aerogeneradores de 4 MW de potencia eléctrica cada uno, lo que haría un total de 224 MW, instalándose en los términos municipales de Odieta, Juslapeña, Ezcabarte, Olaibar, Anué, Esteribar, Valle de Egüés, Lizoain y Valle de Erro, aprovechando las cumbres de los montes que separan esos valles, estimando que causaran graves impactos en los ecosistemas y especies de la zona, causando graves impactos en hayedos, robledales, quejigales, pinares, y otras formaciones boscosas mixtas, junto con ecosistemas con múltiples especies protegidas, tanto animales como vegetales, y afectando a montes como Mendurro, Aldaun, Txapardi, Ortixikasko, Arromendi, Elixato, Ilurdutz, Lakarri o Measkoiz, así como paisajes protegidos como el del Señorío de Egulbati y el del Concejo de Elía, ambos en el Valle de Egüés.

Pero no son los únicos, otros están a punto de ser presentados, o se presentarán en los próximos meses. En muchas zonas de la Navarra Prepirenaica, y también de la Navarra Cantábrica, como el que hemos

conocido últimamente situado entre Lesaka y Bera, donde los vecinos de la zona y de barrios de Auzoberri formado por múltiples caseríos se están organizando en contra de este proyecto apoyándose a ADECANA en sus reivindicaciones sociales y medioambientales, dada la escasa distancia que se pretende instalar de sus casas, con los problemas y molestias que ello les supondría., no estando de acuerdo en que se deje a las empresas promotoras que aprovechen la escasa capacidad de decisión y necesidad de dinero de los ayuntamientos de estas zonas para implantar este tipo de proyectos que tanto perjuicio medioambiental causan.

IMPACTOS SOBRE LA FAUNA

Tal como consta en un estudio de las directrices de Impactos de los Parques Eólicos de la SEO BIRD Life, los grupos faunísticos más afectados son las aves y los murciélagos los principales impactos son los siguientes:

-Colisiones: Las colisiones se dan cuando las aves o murciélagos no consiguen esquivar las aspas de los aerogeneradores o líneas eléctricas de evacuación. Dado que sus efectos son más evidentes y medibles es uno de los motivos principales de preocupación a la hora de considerar los riesgos de los parques eólicos.

-Molestias y desplazamiento: Que provocan debido al ruido, el electromagnetismo y las vibraciones que provocan, así como el trasiego de personas o vehículos los durante las obras.

-Efecto barrera: Los parques eólicos suponen una obstrucción al movimiento de las aves, ya sea en las rutas de migración o entre las áreas que utilizan para la alimentación y descanso. Este efecto barrera puede tener consecuencias fatales para el éxito reproductor y supervivencia de la especie ya que las aves, al intentar esquivar los parques eólicos, sufren un mayor gasto energético que puede llegar a debilitarlas.

-Destrucción del hábitat: La ocupación de zonas de terreno por los parques eólicos supone que dichas áreas ya no estén disponibles para las aves, o que sufran una degradación importante en sus valores naturales y sistémicos.

-Ocupación y degradación del terreno: La obra civil necesaria para la implantación de un parque eólico supone un levantamiento y movimiento de tierras, no sólo en el emplazamiento final de los aerogeneradores, sino en las zonas colindantes, en las que frecuentemente se construyen subestaciones, tendidos eléctricos de evacuación, vías de acceso para trasladar la maquinaria, etc.

-Impacto paisajístico: Éste es uno de los aspectos que más preocupa a la sociedad, puesto que la implantación de los aerogeneradores no suele darse en zonas degradadas, industriales o las cercanas a núcleos poblacionales, que son mucho más caras de conseguir sino en áreas naturales de montaña, próximas a las líneas de cumbre, donde la fuerza del viento se aprovecha mejor. El impacto visual que ello conlleva genera un gran rechazo social.

-Ruido: producido por los componentes del aerogenerador, tanto mecánica como aerodinámicamente.

Por tanto, puesto que el rápido crecimiento del número de parques eólicos que se prevé en un futuro supondrá una presión cada vez mayor sobre los espacios protegidos y la biodiversidad, es importante asegurarse de que este desarrollo se dé de forma que se minimicen los impactos negativos medioambientales, y

en ello estarán junto con los habitantes de estas zonas las sociedades locales de cazadores de los pueblos afectados y Adecana en su representación.